

DIARIO OFICIAL  
DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V  
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 43.975

Jueves 17 de Octubre de 2024

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2558025

EXTRACTO

JUAN RICARDO SAN MARTIN URREJOLA, Notario Público, Titular 43ª Notaría Santiago, Huérfanos 835, Piso 18, Certifica: Por escritura suscrita con fecha 11 de Octubre de 2024, ante mí, JUAN SEBASTIAN BENARD COLLADO, constituyó, sociedad por acciones denominada "BYV SpA", nombres de fantasía "BYV" o "BYV SOLUCIONES".- Objeto El objeto de la sociedad será la realización, por cuenta propia o ajena de los siguientes giros comerciales u operaciones: a) La compra, venta, importación, exportación de artículos automotrices, accesorios, repuestos, partes y piezas; b) reparación de automóviles, taller mecánico, taller de pintura de automóviles, c) compra, venta, importación y exportación de artículos eléctricos y/o electrónicos, ropa, juguetes, muebles, artículos de oficina, artículos de cocina, bisutería, bienes muebles en general, equipos de telefonía móvil, celulares, tablets, accesorios y otros equipos electrónicos en general; d) La compra, venta, importación, exportación de perfumes, joyas de fantasía, maquillajes y otros; e) Venta al por mayor de otros enseres domésticos en general, f) Otros tipos de ventas al por menor no realizado en almacenes, g) Otras ventas al por menor de otros productos en almacenes especializados, h) Ventas por menor de aparatos, artículos, equipos de uso domestico, i) Servicio técnico y reparación de artículos de telefonía, de telefonía móvil, de celulares, tablets y otros equipos electrónicos en general j) Fabricación de componentes electrónicos y reparación de componentes electrónicos, k) Reparación de otros tipos de equipos eléctricos, l) Presar capacitación y/o asesoría en materias de seguridad, circuitos cerrados de televisión o cualquier otro, ya sea a través de medios computacionales, presenciales u otros, m) Prestar capacitación y/o Asesoría en servicios computacionales, redes, informática, telefonía móvil, celulares, tablets, programas android y otros n) Prestar servicios integrales de seguridad de toda índole, ya sea a través de circuitos cerrados de televisión, guardias de seguridad u otros, ñ) Fabricación por cuenta propia o ajena de componentes automotrices, eléctricos o electrónicos para automoviles, celulares, tablets, computares u otros, ya sea para reparación, armado o fabricación de los mismos, o) Participar en otras sociedades, sean estas de cualquier índole, pudiendo hacer aportes en esta e incluso pudiendo participar en su administración.- Administración: JUAN SEBASTIAN BENARD COLLADO en su calidad de representante legal y gerente general; Capital: \$10.000.000.- dividido 10 acciones, totalmente suscrito y pagado en este acto. Demás estipulaciones escritura extractada.- Santiago, 14 de Octubre de 2024.

CVE 2558025

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz  
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl